

MEJORAS DE LAS CONDICIONES DEL SEGURO DE BAJAS PARA TODOS LOS ASOCIADOS*

CUBIERTO EL 100% DE LAS PÉRDIDAS RETRIBUTIVAS

AUGC HA RENEGOCIADO LAS CONDICIONES CONTRATADAS CON LA ASEGURADORA AXA, PARA CONSEGUIR QUE SE CUBRA EL 100% DE LAS PÉRDIDAS RETRIBUTIVAS POR INCAPACIDAD TEMPORAL. AFECTARÁ A TODOS LOS ASEGURADOS QUE TUVIERAN CONTRATADO LA MODALIDAD B, Y A LOS NUEVOS QUE SE VAYAN INCORPORANDO A PARTIR DE ESTE MOMENTO.

EL COSTE DEL SEGURO SIGUE SIENDO DE 22,57 EUROS ASOCIADO/AÑO.

EXTRACTO DE LAS CONDICIONES GENERALES

- Muerte por accidente no laboral 9.000
- Muerte por cualquier causa 6.000
- Invalidez permanente baremo por accidente no laboral 9.000
- Gastos de Sepelio 3.500
- Gastos de repatriación en el extranjero 4.000
- Incapacidad Temporal Periodo desde el 4º día hasta 20º día 100%
- Incapacidad Temporal Periodo Período de 1 a 3 días 100%
- En caso de fallecimiento del Asegurado quedan incluidos los gastos de atención psicológica al beneficiario hasta 5 sesiones por siniestro, con un límite de 600 euros.
- Cirugía reparadora, reembolso de los gastos de cirugía plástica reparadora en caso de daños o deformación de la superficie corporal del asegurado como consecuencia de un accidente cubierto por la póliza, hasta un límite de 1.500 euros por siniestro.

**22,57
euros
afiliado/año**

Asociación Unificada de Guardias Civiles

Asociación Unificada de Guardias Civiles

C/ Reina Victoria nº37 2ºcentro
28003 Madrid
Tel. 913624586

web: www.augc.org
email: augc@augc.org

twitter: @AUGC_COMUNICA
búscanos en facebook

OFERTA PARA NUEVOS AFILIADOS

CUOTA DE ALTA 2014 GRATIS

DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2013, TODOS LOS QUE SOLICITEN PERTENECER A LA ASOCIACIÓN UNIFICADA DE GUARDIAS CIVILES, TENDRÁN UN DESCUENTO DE 20 EUROS CORRESPONDIENTES A LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN. TAMPOCO ABONARÁN LA PARTE PROPORCIONAL DEL MES DE DICIEMBRE.

ATENCIÓN: AMPLIAMOS LA PROMOCIÓN A TODAS LAS ALTAS EFECTIVAS DURANTE EL MES DE **ENERO**

PRESTACIONES ASEGURADAS Y SERVICIOS DE AUGC

- SEGURO DE HABERES QUE CUBRE LA PÉRDIDA DE SALARIOS POR SANCIONES DISCIPLINARIAS.
- SEGURO DE DEFENSA PENAL.
- SEGURO DE RECLAMACIÓN DE DAÑOS CORPORALES Y PERJUICIOS PATRIMONIALES DE ELLOS DERIVADOS.
- SERVICIO JURÍDICO PROVINCIAL POR PROFESIONALES ESPECIALIZADOS.
- BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL.
- PAGINA WEB NACIONAL. WWW.AUGC.ORG
- OFERTAS DE OTROS SEGUROS EN CONDICIONES VENTAJOSAS.
- TELÉFONO DE ATENCIÓN AL AFILIADO.
- AUGC DISPONE DE 52 DELEGACIONES PROVINCIALES Y/O CIUDADES AUTÓNOMAS.

**-20,00
euros**
nuevo socio

Asociación Unificada de Guardias Civiles

C/ Reina Victoria nº37 2ºcentro
28003 Madrid
Tel. 913624586

web: www.augc.org
email: augc@augc.org

twitter: @AUGC_COMUNICA
búscanos en facebook

EL MEJOR SUSTITUTO DE LOS SOCORROS MUTUOS

SEGUROS DE DECESOS AUGC PARA AFILIADOS Y FAMILIARES

ÚNICO EN EL MERCADO PARA AUGC. AUGC HA RENOVADO CON OTRA COMPAÑÍA MEJORANDO PRIMA Y CONDICIONES A LAS YA EXISTENTES. PÓLIZA INDIVIDUAL EXCLUSIVA AUGC. PUEDEN ACOGERSE TAMBIÉN ASCENDIENTES HASTA 64 AÑOS Y HERMANOS DEL AFILIADO/A.

EXTRACTO DE LAS CONDICIONES

- * Servicio de Decesos, trámites y gestiones del sepelio, hasta un capital garantizado de 3.500 Euros, tanto inhumación como incineración.
- * Protección de pagos tarjetas crédito en caso de fallecimiento por accidente del asegurado la compañía abonará el saldo pendiente de su/s tarjeta/s de crédito hasta un máximo de 3.000 euros.
- * Asistencia en viaje. Traslado nacional o internacional.

**20,45
euros
persona/año**

Para información y contratación enviar email a [COTES
esanvicente@cotes-sa.com](mailto:esanvicente@cotes-sa.com)
Tfno: 941 23 53 95



Asociación Unificada de Guardias Civiles

Asociación Unificada de Guardias Civiles

C/ Reina Victoria nº37 2ºcentro
28003 Madrid
Tel. 913624586

web: www.augc.org
email: augc@augc.org

twitter: [@AUGC_COMUNICA](https://twitter.com/AUGC_COMUNICA)
búscanos en facebook